

## REVISTA SOCIEDAD Y EQUIDAD

### CUARTO LLAMADO RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS

#### **“Memorias colectivas, resistencias y movimientos sociales”**

El Comité Editorial de la *Revista Sociedad y Equidad*, Revista de Humanidades Ciencias Sociales, Artes y Comunicaciones, invita a investigadores/as de todas las disciplinas, interesados en problemáticas sociales y culturales, a enviar sus trabajos originales, para ser incluidos en el cuarto número de esta revista.

La convocatoria de este cuarto llamado es escribir artículos, ensayos, reseñas o realizar entrevistas en torno a la temática **“Memorias colectivas, resistencias y movimientos sociales”**.

La Revista Sociedad y Equidad es publicada electrónicamente – a través del sitio **www.sye.uchile.cl** - con frecuencia semestral, por las Facultades de Filosofía y Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

La revista contempla la publicación de tres tipos de trabajos:

**Referato:** se publicarán artículos que difundan conocimientos científicos/humanistas sobre problemas sociales relevantes que sean resultado tanto de actividades de investigación como de análisis teórico-conceptuales, bajo criterios de rigurosidad académica.

**Campus Abierto:** se publicarán reflexiones, ensayos o entrevistas que desarrollen una mirada crítica sobre problemas contingentes.

**Reseñas:** se publicarán comentarios y análisis de libros que contribuyan a la comprensión de las problemáticas sociales de las que se ocupa la política editorial de la revista.

La recepción de manuscritos será hasta el **30 de marzo 2012**, a través del envío al mail **sociedadyequidadrevista@gmail.com**.

Los textos deben indicar a cuál de éstas tres secciones postulan (Referato, Campus Abierto, Reseña) y cumplir con las normas editoriales, que se indican a continuación. Los criterios para la publicación así como las normas de edición que esta Revista requiere pueden encontrarse en <http://www.sye.uchile.cl> (sección presentación- normas para autor) y en [www.sociedadyequidad.uchile.cl](http://www.sociedadyequidad.uchile.cl) (banner revista).

**Atentamente**

**Comité Editorial Sociedad y Equidad**

**Revista de Humanidades, Ciencias Sociales, Artes y Comunicaciones.**

## **POLITICA EDITORIAL**

### **REVISTA SOCIEDAD Y EQUIDAD**

#### **Organización**

##### **Director de la Revista:**

Bernardo Amigo Latorre

##### **Equipo Editorial:**

Lelya Troncoso (Iniciativas Transversales Sociedad y Equidad)

Rocío Alorda (Asistente editorial)

#### **Comité Editorial**

Bernardo Amigo

Sonia Pérez

Raúl Villarroel

Isabel Piper

Kemy Oyarzún

Pilar Errázuriz

Olga Ruiz

Carolina Duque

Christian Blanco

Miguel Urrutia

Adriana Espinoza

Olga Grau

#### **Política Editorial**

La revista constituye un espacio de reflexión y discusión sobre problemáticas de Chile y América Latina, abordándolas desde perspectivas locales y globales, con un enfoque multi, inter y transdisciplinario. La iniciativa tiene como objetivo aportar al desarrollo de temáticas culturales, contribuir a las políticas públicas y dialogar con la sociedad civil. Esta revista privilegia reflexiones críticas en torno a problemáticas vinculadas a actores y sujetos sociales, pobreza, memoria colectiva e histórica, género, derechos humanos, equidad y ética aplicada.

El público al que está orientada la revista, por lo tanto, es el mundo académico y personas interesadas en las reflexiones y discusiones políticas, culturales y sociales de Chile y América Latina.

##### ***Exigencia de Originalidad***

Los manuscritos enviados para su publicación en la sección de referato deben ser originales e inéditos.

##### ***Evaluación y Arbitraje de los artículos***

Los manuscritos enviados serán sometidos a un proceso evaluación editorial que posee 3 fases:

1.- **Evaluación preliminar** por parte del Comité Editorial para determinar su pertinencia temática.

2.- **Arbitraje**: si el Comité Editorial determina su pertinencia, el manuscrito es enviado a dos evaluadores del Consejo Editorial, quienes evalúan bajo el sistema de doble ciego. Los evaluadores deben dictaminar según la siguiente pauta:

- a) Artículo aceptado: Se publica sin cambios
- b) Artículo condicionado: Se publica posteriormente se hayan efectuado modificaciones
- c) Artículo rechazado con base en los criterios establecidos.

Si hay discrepancia entre los evaluadores el artículo será enviado a un tercer árbitro. La decisión final le corresponde al comité editorial la cual es inapelable.

3.- **Publicación**: los manuscritos que pasen el proceso serán publicados en el portal web de la Revista.

#### ***Derechos de autor***

Cesión de derechos de autor a la revista

#### **Normas Editoriales**

La Revista Sociedad y Equidad, sólo somete a dictamen de su cartera de especialistas, colaboraciones que no hayan aparecido en otros medios impresos o en línea y que no estén en proceso editorial de otra publicación.

La Revista Sociedad y Equidad publica artículos, ensayos y reseñas.

Excepcionalmente, el Comité Editorial podrá aceptar artículos publicados en otro idioma y/o en el extranjero.

#### **1) Extensión**

- La extensión del **artículo o “Referato”** será de 6.000 a 8.000 palabras (15-20 páginas)
- Los textos para **“Campus Abierto”** se redactarán en 2.800 a 4.000 palabras (7-10 páginas)
- **Reseñas** deberán tener de 800 a 1600 palabras (2- 4 páginas)

## 2) Formato

Los artículos y ensayos deberán entregarse en **formato Word** con las siguientes especificaciones formales:

- El margen izquierdo será de 2.5 cm y el derecho, de 3 cm.
- Los párrafos deberán ir indicados sin espacio, con sangría, salvo cuando se trate de los que siguen a títulos o subtítulos.
- El artículo deberá estar a espacio simple y en letra tipo *Times New Roman*, con un tamaño de 12 puntos.
- Presentará numeración ininterrumpida de páginas.
- La primera hoja habrá de incluir título en español (que no debe exceder 10 palabras) y nombre del autor o autores, así como sus datos personales, a saber:
  - a) Institución a la que pertenece
  - b) Grado académico
  - c) Líneas investigativas de especialización
  - d) Dirección completa a la que se les enviará correspondencia
  - e) Correo electrónico
  - f) Número telefónico.
- No se aceptarán epígrafes ni dedicatorias.
- Resumen en español y abstract en inglés del artículo. Dicho apartado no deberá rebasar 200 palabras.
- Palabras claves del trabajo en español e inglés (entre 5 y 7 conceptos).
- Notas de pie de página:
  - a) Irán a espacio simple, Time New Roman, 10 puntos.
  - b) Con numeración consecutiva.
  - c) En caracteres arábigos ("voladitos" o en superíndice), sin punto en la llamada.
- Citas textuales: cuando rebasen cinco renglones;
  - a) irán a espacio y medio
  - b) no llevarán comillas
  - c) irán en tipo normal (no en cursivas)
  - d) con sangría sólo en el margen izquierdo.
- Citas bibliográficas: En el texto, deberán incluir el apellido del autor, la fecha de publicación de su obra y el número de la(s) página(s) citada(s); todo ello entre paréntesis. Por ejemplo: (Claval, 2002: 16).

**IMPORTANTE:** Compruebe que las citas incluidas en el texto coincidan con todos los datos aportados en la bibliografía.

### 3) Forma de presentar la Bibliografía

La bibliografía se presentará en orden alfabético del apellido de los autores; cuando aparezcan varias obras de un mismo autor, se ordenarán en orden cronológico: de la publicación más reciente a la más alejada en el tiempo. En todo caso, se seguirán los criterios establecidos por el *Sistema de Citas y Referencias APA (American Psychological Association)*.

Ejemplos:

#### **Un autor**

Augé, Marc (1998) *La guerra de los sueños*. Barcelona: Gedisa Editorial.

#### **Dos autores**

Deleuze, Gilles y Félix Guattari (2001) *¿Qué es la Filosofía?*. Barcelona: Anagrama, Colección Argumentos.

#### **Organismo, institución o asociación como autor(a)**

Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación Región de Los Ríos (2000), *Estrategia de Desarrollo Regional 2000 -2010*. Valdivia-Chile: Gobierno Regional de Los Ríos.

#### **Artículo en un libro compilado por otro(s) autor(es)**

Castri, Francesco di (2003), Globalización y biodiversidad. En Eugenio Figueroa y Javier Simonetti (Eds.), *Globalización y biodiversidad: oportunidades y desafíos para la sociedad chilena* (pp 23 - 49). Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

#### **Artículo de publicación periódica (Revista)**

Ocampo, José Antonio (2001), Raúl Previsch y la Agenda del Desarrollo en los Albores del Siglo XXI". *Revista de la CEPA*, N°75, Diciembre 2001: 21-37.

#### **Materiales no publicados**

##### **Tesis**

Contreras, Óscar (1999) *Empresas globales, actores locales. Producción flexible y aprendizaje industrial en las maquiladoras*. Tesis de Doctorado no publicada. El Colegio de México, México.

##### **Ponencias**

Fernández, R. y Hermansen, P. (2009, Agosto). Aproximaciones metodológicas para una sociología visual. *Comunicación presentada en el XXVII Congreso ALAS (Asociación Latinoamericana de Sociología)*, Buenos Aires, Argentina.

#### **Citas de material obtenido de Internet**

En el interior del texto, las referencias se citan de la manera habitual: Gibaldi (1998), (Gómez et al., 1999).



Si se desconoce el nombre del autor del documento, se pondrá la dirección de Internet encerrada entre los símbolos < >. Deberá transcribirse exactamente igual que el original, respetando las mayúsculas y las minúsculas.

Ejemplo:

De Haro, J. J. y Melic, A. (1998, octubre 23) *Taxonomía, Sistemática, Filogenia y Clasificaciones*. [documento en línea]. Disponible desde Internet en: Formato rtf. También disponible en formato HTML en: < >

**Cuadros, Gráficas, Mapas, Esquemas e Ilustraciones:** Deberán incluir su respectiva fuente y aparecerán en las hojas numeradas, después de la bibliografía. El autor enviará también los datos numéricos a partir de los cuales se generaron las gráficas. Todos los materiales gráficos irán respaldados en formatos .jpg o .gif; las gráficas deberán ser enviadas en Excel. La revista es publicada en formato electrónico por lo que se aconseja evitar elementos gráficos complejos.

En el texto, el autor indicará el lugar donde entrarán cada uno de ellos, mediante la siguiente instrucción: "Entra figura 5".